

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según Reglamento (CE) no 1907/2006, como modificado por Reglamento (CE) no 453/2010

RANMAN TOP

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto:

Nombre del producto : RANMAN TOP
Sinónimos : IKF-916 160SC-N
Número de registro REACH : No aplicable (mezcla)
Tipo de producto REACH : Mezcla

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Fungicida

1.2.2 Usos desaconsejados

No se conocen usos desaconsejados

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Proveedor de la ficha de datos de seguridad

ISK Biosciences Europe N.V.
Pegasus Park, De Kleetlaan 12B - box 9
B-1831 Diegem, Belgium
Tel: +32 2 627 86 11
Fax: +32 2 627 86 00
isk-msds@isk.be

1.4 Teléfono de emergencia:

24h/24h (Asesoramiento telefónico: inglés, francés, alemán, neerlandés):
+32 14 58 45 45 (BIG)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

2.1.1 Clasificación según Reglamento CE N° 1272/2008

Clasificado como peligroso según los criterios del Reglamento (CE) N° 1272/2008

Clase	Categoría	Indicación de riesgos
Eye Irrit.	categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Aquatic Chronic	categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.1.2 Clasificación según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE

Clasificado como peligroso de acuerdo con las normas de las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE

Xi; R36 - Irrita los ojos.

N; R50-53 - Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado según Reglamento CE N° 1272/2008 (CLP)



Palabra de advertencia Atención

Frases H

H319 Provoca irritación ocular grave.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P

P280 Llevar gafas/máscara de protección.
P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Realizado por: Brandweerinformatiecentrum voor gevaarlijke stoffen vzw (BIG)
Technische Schoolstraat 43 A, B-2440 Geel
<http://www.big.be>
© BIG vzw

Motivo para la revisión: CLP

Número de la revisión: 0300

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de producto: 48315

1 / 12

134-15857-377-es-ES

RANMAN TOP

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P391 Recoger el vertido.

2.3 Otros peligros:

CLP

No se conocen otros peligros

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Nombre (REACH número de registro)	Nº CAS Nº CE	Conc. (C)	Clasificación según DSD/DPD	Clasificación según CLP	Nota	Observación
clazofamida (-)	120116-88-3	10% < C < 20%	N; R50-53	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	(1)(9)	Componente
ácido metilnaftalensulfónico/formaldehído, copolímero, sal sódica (-)	81065-51-2	C < 5 %	Xi; R41	Eye Dam. 1; H318	(1)	Componente
propano-1,2-diol (-)	57-55-6 200-338-0	5% < C < 10%			(2)	Componente
polialquilenóxido modificado heptametiltrisiloxano (-)	67674-67-3	5% < C < 15%	Xn; R20 Xi; R36 N; R51-53	Acute Tox. 4; H332 Eye Irrit. 2; H319 Aquatic Chronic 2; H411	(1)(10)	Componente
docusato sódico (-)	577-11-7 209-406-4	C < 5 %	Xi; R38 - 41	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318	(1)	Componente

(1) Texto completo de las frases R y H: véase sección 16

(2) Sustancia con un límite de exposición en lugar de trabajo comunitario

(9) Factor M, véase sección 16

(10) Sujeto a las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Medidas generales:

Controlar las funciones vitales. Víctima inconsciente: mantener vías respiratorias abiertas. Paro de respiración: respiración artificial u oxígeno. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar asfixia/pneumonía respiratoria. Cubrir la víctima para evitar enfriamiento (no calentar). Tener en observación permanente. Ofrecer apoyo psicológico. Calmar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo. Según su estado: médico/hospital.

En caso de inhalación:

Llevar a la víctima a un espacio ventilado. Problemas respiratorios: consultar médico/servicio médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua. Puede lavarse con jabón. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar con un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

Lavar la boca con agua. No provocar vómito. En caso de malestar, consultar al médico/servicio médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

4.2.1 Síntomas agudos

En caso de inhalación:

No se conocen efectos crónicos.

En caso de contacto con la piel:

No irritante.

En caso de contacto con los ojos:

Irritación del tejido ocular.

En caso de ingestión:

No se conocen efectos crónicos.

4.2.2 Síntomas retardados

No se conocen efectos crónicos.

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

2 / 12

RANMAN TOP

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

5.1.1 Medios de extinción apropiados:

Espuma multiaplicaciones. Polvo BC. Anhídrido carbónico.

5.1.2 Medios de extinción no apropiados:

No se conocen medios de extinción a evitar.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

5.3.1 Instrucciones:

Enfriar depósitos con agua pulverizada/llevar a lugar seguro. Diluir el gas tóxico con agua pulverizada. Los líquidos de extinción pueden contaminar el entorno. Moderar el uso de agua, si es posible recoger/contenerla.

5.3.2 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de seguridad. Calentamiento/fuego: aparato aire comprimido/oxígeno.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

6.1.1 Equipo de protección para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Véase sección 8.2

6.1.2 Equipo de protección para el personal de emergencia

Guantes. Gafas de seguridad. Ropa de seguridad.

Ropa de protección adecuada

Véase sección 8.2

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Recoger/bompear producto derramado en recipiente apropiado. Detener el escape cortando el origen. Contener el líquido derramado. Impedir contaminación del suelo y del agua. Impedir propagación en las alcantarillas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger líquido derramado con material absorbente, p.ej.: arena. Recoger producto absorbido en recipientes con tapa. Recoger minuciosamente sólidos derramados y residuos. Aclarar superficies ensuciadas con abundante agua. Limpiar material y ropa al terminar el trabajo.

6.4 Referencia a otras secciones:

Véase sección 13 .

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado. No tirar los residuos a la alcantarilla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

7.2.1 Requisitos para el almacenamiento seguro:

Conservar en un lugar seco. Se necesita una cubeta para recoger desbordamiento. Cumple las normas aplicables.

7.2.2 Conservar el producto alejado de:

Fuentes de calor.

7.2.3 Material de embalaje adecuado:

Polietileno.

7.2.4 Material de embalaje no adecuado:

No hay información disponible

7.3 Usos específicos finales:

Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Véase la información facilitada por el fabricante. El producto sólo se utilizará como fungicida.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control:

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

3 / 12

RANMAN TOP

8.1.1 Exposición profesional

a) Valores límite de exposición profesional

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

RU

Propane-1,2-diol total vapour and particulates	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	150 ppm 474 mg/m ³	Workplace exposure limit (EH40/2005)
Propane-1,2-diol particulates	Límite de exposición medio medido en tiempo 8 h	10 mg/m ³	Workplace exposure limit (EH40/2005)

b) Valores límite biológicos nacionales

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.2 Métodos de muestreo

Nombre de producto	Prueba	Número
Propylene Glycol	NIOSH	5523

8.1.3 Valores límite aplicables al uso previsto

Los valores límite figuran más abajo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables.

8.1.4 Valores DNEL/PNEC

DNEL - Trabajadores

propano-1,2-diol

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	168 mg/m ³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	10 mg/m ³	

DNEL - Población en general

propano-1,2-diol

Valor umbral (DNEL/DMEL)	Tipo	Valor	Observación
DNEL	Efectos sistémicos a largo plazo inhalación	20 mg/m ³	
	Efectos locales a largo plazo inhalación	10 mg/m ³	

8.1.5 Control banding

Figura más abajo, cuando se disponga de ello y sea aplicable.

8.2 Controles de la exposición:

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor. Medir periódicamente la concentración en el aire. Trabajar al aire libre/con aspiración/ventilación o protección respiratoria.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Observar higiene normal. Mantener el embalaje bien cerrado. No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo.

a) Protección respiratoria:

Máscara antigás con filtro A si conc. en el aire > valor límite de exposición.

b) Protección de las manos:

Guantes.

- materiales para la indumentaria de protección (buena resistencia)

Caucho, plásticos.

c) Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

d) Protección de la piel:

Ropa de seguridad.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Véase secciones 6.2, 6.3 y 13

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Forma física	Líquido
Olor	No hay información disponible sobre el olor
Umbral de olor	No hay información disponible
Color	Marrón
Tamaño de las partículas	No aplicable (líquido)
Límites de explosión	No hay información disponible
Inflamabilidad	Materia que presenta un riesgo de incendio
Log Kow	No aplicable (mezcla)

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

4 / 12

RANMAN TOP

Viscosidad dinámica	0.16 - 0.91 Pa.s ; 20 °C
Viscosidad cinemática	No hay información disponible
Punto de fusión	No hay información disponible
Punto de ebullición	No hay información disponible
Punto de inflamación	> 79 °C
Tasa de evaporación	éter ; No hay información disponible
Presión de vapor	No hay información disponible
Densidad de vapor relativa	No hay información disponible
Solubilidad	agua ; soluble
Densidad relativa	1.1 ; 20 °C
Temperatura de descomposición	No hay información disponible
Temperatura de inflamación espontánea	436 °C
Propiedades explosivas	Ningún grupo químico asociado con propiedades explosivas
Propiedades comburentes	Ningún grupo químico asociado con propiedades oxidantes
pH	7 ; 1 %

Peligros físicos

Sin clase de peligro físico

9.2 Información adicional:

Tensión superficial	0.0222 N/m ; 25 °C
Densidad absoluta	1081 kg/m ³ ; 20 °C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:

La sustancia tiene una reacción neutra.

10.2 Estabilidad química:

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

No hay información disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Mantener lejos de llamas descubiertas/del calor.

10.5 Materiales incompatibles:

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En combustión: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos (óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, monóxido de carbono - dióxido de carbono).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

11.1.1 Resultados de prueba

Toxicidad aguda

RANMAN TOP

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50	OCDE 423	> 2000 mg/kg		Rata	Hembra	Valor experimental
Dérmico	DL50	OCDE 402	> 2000 mg/kg		Rata	Masculino/femenino	Valor experimental
Inhalación	CL50	OCDE 403	> 5.9 mg/l	4 h	Rata	Masculino/femenino	Valor experimental

ciazofamida

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50		> 5000 mg/kg		Rata		Valor experimental
Dérmico	DL50		> 2000 mg/kg		Rata		Valor experimental
Inhalación	CL50		> 5.5 mg/l	4 h	Rata		Valor experimental

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

5 / 12

RANMAN TOP

propano-1,2-diol

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50		20000 mg/kg		Rata		Valor experimental
Dérmico	DL50		22500 mg/kg		Rata		Valor experimental
Dérmico	DL50		20800 mg/kg		Conejo		Valor experimental

docusato sódico

Vía de exposición	Parámetro	Método	Valor	Tiempo de exposición	Especie	Género	Determinación de valor
Oral	DL50		>2000 mg/kg		Rata		
Dérmico	DL50		>10000 mg/kg		Conejo		

La clasificación de la mezcla se basa en datos de ensayos sobre la propia mezcla

Conclusión

Toxicidad aguda baja por la ruta oral

Toxicidad aguda baja por la ruta dérmica

Toxicidad aguda baja por la ruta de inhalación

Corrosión o irritación

RANMAN TOP

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	Irritante	OCDE 405			Conejo	Valor experimental
Dérmico	No irritante	OCDE 404	4 h		Conejo	Valor experimental

ciazofamida

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento	Especie	Determinación de valor
Ojo	No irritante					Valor experimental
Piel	No irritante					Valor experimental

La clasificación de la mezcla se basa en datos de ensayos sobre la propia mezcla

Conclusión

Irrita los ojos

No clasificado como irritante de la piel

Sensibilización respiratoria o cutánea

RANMAN TOP

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante	OCDE 406			Cobaya	Hembra	Valor experimental

ciazofamida

Vía de exposición	Resultado	Método	Tiempo de exposición	Momento de observación	Especie	Género	Determinación de valor
Piel	No sensibilizante						Valor experimental

La clasificación de la mezcla se basa en datos de ensayos sobre la propia mezcla

Conclusión

No sensibilizante para la piel

Toxicidad específica en determinados órganos

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Mutagenicidad en células germinales (in vitro)

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

ciazofamida

Resultado	Método	Sustrato de prueba	Efecto	Determinación de valor
Negativo	Equivalente a OCDE 471			Valor experimental

Mutagenicidad (in vivo)

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Carcinogenicidad

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

6 / 12

RANMAN TOP

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Toxicidad para la reproducción

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Conclusión CMR

No clasificado para reprotoxicidad o toxicidad en el desarrollo

No clasificado para toxicidad mutagénica o genotóxica

No clasificado para carcinogenicidad

Toxicidad otros efectos

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

Efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

RANMAN TOP

No se conocen efectos crónicos.

11.1.2 Otros datos

RANMAN TOP

No hay datos (experimentales) disponibles sobre la mezcla

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad:

RANMAN TOP

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	9.90 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50	OCDE 202	1.97 mg/l	48 h	Daphnia magna	Semiestático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	EyC50	OCDE 201	0.299 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental
	ErC50	OCDE 201	7.10 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Sistema estático	Agua dulce (no salada)	Valor experimental

ciazofamida

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50		> 0.10 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss			Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		> 0.14 mg/l	48 h	Daphnia magna			Valor experimental
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	EbC50		0.025 mg/l	72 h	Selenastrum capricornutum			Valor experimental; Biomasa

propano-1,2-diol

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50	OCDE 203	51600 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss			Valor experimental
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		34400 mg/l	48 h	Daphnia magna			
Toxicidad algas y otras plantas acuáticas	CE50		92000 mg/l	72 h	Chlorella sp.			Prueba de toxicidad

docusato sódico

	Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Diseño de pruebas	Agua dulce/salada	Determinación de valor
Toxicidad aguda peces	CL50		28 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss			
Toxicidad aguda invertebrados	CE50		36 mg/l	48 h	Daphnia magna			

Conclusión

Tóxico para los peces

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

7 / 12

RANMAN TOP

Tóxico para los invertebrados (Daphnia)
 Tóxico para las algas
 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

ciazofamida

Vida media suelo (t1/2 suelo)

Método	Valor	Degradación/mineralización primaria	Determinación de valor
	9 día(s)		Valor experimental

propano-1,2-diol

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301E	> = 70 %		Valor experimental

Fototransformación aire (DT50 aire)

Método	Valor	Conc. radicales OH	Determinación de valor
AOPWIN v1.92	0.83 día(s)	1.5x10 ⁶ /cm ³	QSAR

docusato sódico

Biodegradación agua

Método	Valor	Duración	Determinación de valor
OCDE 301D	66.7 %	28 día(s)	Valor experimental

Conclusión

Contiene componente(s) fácilmente biodegradable(s)

12.3 Potencial de bioacumulación:

RANMAN TOP

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No aplicable (mezcla)			

ciazofamida

BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF		286		Oncorhynchus mykiss	Valor experimental

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
		3.2	24 - 25 °C	Experiencia práctica/observación

ácido metilnaftalensulfónico/formaldehído, copolímero, sal sódica

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

propano-1,2-diol

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
Equivalente a OCDE 107		-1.07	20.5 °C	Valor experimental

polialquilenóxido modificado heptametiltrisiloxano

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

docusato sódico

BCF peces

Parámetro	Método	Valor	Duración	Especie	Determinación de valor
BCF		0.9/<9.3		Cyprinus carpio	

Log Kow

Método	Observación	Valor	Temperatura	Determinación de valor
	No hay información disponible			

Conclusión

No se puede extraer ninguna conclusión unívoca basándose en los valores numéricos disponibles

RANMAN TOP

12.4 Movilidad en el suelo:

cliazofamida

(log) Koc

Parámetro	Método	Valor	Determinación de valor
Koc		1338	Valor experimental

Conclusión

No se puede extraer ninguna conclusión unívoca basándose en los valores numéricos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No contiene el/los componentes que cumplen los criterios de las sustancias PBT y/o mPmB según se recoge en el Anexo XIII de la Normativa CE núm. 1907/2006.

12.6 Otros efectos adversos:

RANMAN TOP

Potencial de calentamiento atmosférico (PCA)

Ninguno de los componentes conocidos está incluido en la lista de las sustancias que pueden contribuir al efecto invernadero (Reglamento (CE) n° 842/2006)

Potencial de agotamiento del ozono (PAO)

No clasificado como peligroso para la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1272/2008 y 1005/2009)

propano-1,2-diol

Aguas subterráneas

Contamina las aguas subterráneas

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información en esta sección es una descripción general. Los escenarios de exposición figuran en el anexo, cuando se disponga de ellos y sean aplicables. Hay que utilizar siempre los escenarios de exposición pertinentes que corresponden con su uso identificado.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

13.1.1 Disposiciones sobre los residuos

Código de residuos (Directiva 2008/98/CE, decisión 2000/0532/CE).

02 01 08* (Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas). Residuo peligroso según Directiva 2008/98/CE.

13.1.2 Métodos de eliminación

Quemar en horno de incineración para residuos clorados con recuperación de energía. Eliminar los residuos de acuerdo con las prescripciones locales y/o nacionales. Los residuos peligrosos no pueden ser mezclados con otros residuos. No se pueden mezclar diferentes tipos de residuos peligrosos si esto puede generar un riesgo de contaminación o crear problemas para la gestión posterior de los residuos. Los residuos peligrosos deben ser gestionados de manera responsable. Todas las entidades que almacenan, transportan o manejan residuos peligrosos tomarán las medidas necesarias para evitar los riesgos de contaminación o de daños a personas o animales. Contiene un componente cuya descarga en las aguas de superficie se prohíbe.

13.1.3 Envases/Contenedor

Código de residuos envase (Directiva 2008/98/CE).

15 01 10* (Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas).

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Carretera (ADR)

14.1 Número ONU:

Número ONU	3082
------------	------

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Designación oficial de transporte	sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Denominación técnica/química ADR	cliazofamida

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Número de identificación de peligro	90
Clase	9
Código de clasificación	M6

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	601

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

9 / 12

RANMAN TOP

Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)
----------------------	--

Ferrocarril (RID)

14.1 Número ONU:

Número ONU	3082
------------	------

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Designación oficial de transporte	sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Nombre técnico/químico RID	ciazofamida

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Número de identificación de peligro	90
Clase	9
Código de clasificación	M6

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	601
Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)

Vías navegables interiores (ADN)

14.1 Número ONU:

Número ONU	3082
------------	------

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Designación oficial de transporte	sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Nombre técnico/químico ADN	ciazofamida

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase	9
Código de clasificación	M6

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335
Disposiciones especiales	601
Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)

Mar (IMDG)

14.1 Número ONU:

Número ONU	3082
------------	------

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Designación oficial de transporte	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Nombre técnico/químico IMO	cyazofamid

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase	9
-------	---

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Contaminador marino	P
Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	274
Disposiciones especiales	335

RANMAN TOP

Cantidades limitadas	Embalajes combinados: materias líquidas: hasta 5 litros por envase interior. Cada bulto no deberá pesar más de 30 kg. (peso bruto)
----------------------	--

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Anexo II del Convenio MARPOL 73/78	
------------------------------------	--

Aire (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1 Número ONU:

Número ONU	3082
------------	------

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Designación oficial de transporte	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Nombre técnico/químico ICAO	cyazofamid

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:

Clase	9
-------	---

14.4 Grupo de embalaje:

Grupo de embalaje	III
Etiquetas	9

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Marca para las materias peligrosas para el medio ambiente	si
---	----

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Disposiciones especiales	A97
Disposiciones especiales	A158
Transporte de pasajeros y cargas: cantidades limitadas: cantidad neta máxima por envase	30 kg G

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación europea:

Estándares europeos sobre agua potable

Concentración máxima en agua potable: 0.00010 mg/l (Directiva 98/83/CE)

Las restricciones del Anexo XVII del Reglamento (CE) no 1907/2006 no son aplicables a los usos identificados

Legislación nacional

- Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid	6
Identificación de residuos (Países Bajos)	LWCA (los Países Bajos): KGA categoría 04

- Alemania

WGK	2	Clasificación contaminante del agua basada en los componentes de acuerdo con Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 27 de julio de 2005 (Anhang 4)
Lagerklasse (TRGS510)	LGK 10: Brennbare Flüssigkeiten	
TA-Luft	propano-1,2-diol	TA-Luft Klasse 5.2.5

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Etiquetado según Directiva 67/548/CEE-1999/45/CE (DSD/DPD)

Etiquetas



Irritante



Peligroso para el medio ambiente

Frases R

- 36 Irrita los ojos
50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Frases S

- (02) (Manténgase fuera del alcance de los niños)
35 Elimínese los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles
(46) (En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase)
57 Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

11 / 12

RANMAN TOP

Texto completo de todas las frases R mencionadas en sección 2 y 3:

- R20 Nocivo por inhalación
- R36 Irrita los ojos
- R38 Irrita la piel
- R41 Riesgo de lesiones oculares graves
- R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos
- R51 Tóxico para los organismos acuáticos
- R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Texto completo de todas las frases H mencionadas en sección 2 y 3:

- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

(*) = CLASIFICACIÓN INTERNA POR BIG

Sustancias PBT = sustancias persistentes, bioacumulativas y tóxicas

DSD Dangerous Substance Directive - Directiva de Sustancias Peligrosas

DPD Dangerous Preparation Directive - Directiva de Preparados Peligrosos

CLP (EU-GHS) Classification, labelling and packaging (Globally Harmonised System en Europa)

Factor M

ciazofamida	10	Anexo VI
-------------	----	----------

Límites de concentración específicos DSD

ciazofamida	$C \geq 2,5 \%$	N; R50-53
	$0,25 \% \leq C < 2,5 \%$	N; R51-53
	$0,025 \% \leq C < 0,25 \%$	R52-53

La información que contiene esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada a base de datos y muestras proporcionados a BIG con la máxima diligencia y conforme a los conocimientos científicos vigentes en su momento. Esta ficha de datos de seguridad sólo da unas pautas sobre como tratar, usar, consumir, almacenar, transportar y eliminar con seguridad las sustancias/preparados/mezclas referidos en el punto 1. Con cierta regularidad, se redactan nuevas fichas de datos de seguridad; por ello se deben usar únicamente las versiones más recientes y destruir los ejemplares anteriores. A menos que lo indique expresamente, la información proporcionada no es aplicable a sustancias/preparados/mezclas en estado más puro, mezclados con otras sustancias o en transformación. Esta ficha de datos de seguridad no ofrece especificaciones de calidad respecto a las sustancias/preparados/mezclas referidos. La aplicación de las indicaciones contenidas en la presente ficha de datos de seguridad no exime al usuario de la obligación de actuar conforme al sentido común, a las normativas y a las recomendaciones pertinentes, o de llevar a cabo las actuaciones necesarias y/o oportunas, teniendo en cuenta las circunstancias concretas en las cuales se aplican las instrucciones. BIG no garantiza que la información proporcionada sea correcta ni completa, y no es responsable de las modificaciones realizadas por terceros. Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada únicamente para ser usada en el seno de la Unión Europea, Suiza, Islandia, Noruega y Liechtenstein. Su uso en otros países es por cuenta y riesgo propios. El uso de la presente ficha está sujeto a las cláusulas que limitan la licencia y la responsabilidad, tal como constan en su contrato de licencia o, a falta de éste, en las condiciones generales de BIG. Todos los derechos de propiedad intelectual respecto a la presente ficha pertenecen a BIG. Queda limitado el derecho de distribución y de reproducción. Consulte el contrato/las condiciones mencionado/-as para más detalles.

Motivo para la revisión: CLP

Fecha de emisión: 2009-04-27

Fecha de la revisión: 2013-02-04

Número de la revisión: 0300

Número de producto: 48315

12 / 12